



## Notas a los Estados Financieros

### Notas de Desglose

#### Notas al Estado de Situación Financiera

##### Activo

##### Efectivo y Equivalentes

El saldo de esta cuenta se compone por los ingresos obtenidos en el periodo comprendido del 01 al 30 de junio de las cuentas que a continuación se relacionan:

1.1.1.1	Efectivo	\$	-
1.1.1.2	Bancos Tesorería	\$	10,132,699.15
1.1.1.4	Inversiones Temporales	\$	15,250,680.28

##### Derechos a Recibir en Efectivo y Equivalentes y Bienes o Servicios a Recibir

El Saldo de esta cuenta se compone por los siguientes conceptos:

1.1.2.3	Deudores Diversos	\$	399,323.98
1.1.2.5	Deudores por Anticipos de la tesorería a corto plazo	\$	150,000.00
1.1.2.9	Otros Derechos a recibir efectivo o equivalentes	\$	0.79
1.1.3.1	Anticipo a proveedores por adquisición de bienes o servicios	\$	-
1.1.3.4	Anticipo a contratistas por obras publicas	\$	9,391,311.11
1.1.5.1	Almacén de materiales y suministros de consumo	\$	850,000.00

Este rubro se integra de la cuenta 1.1.2.9 corresponde al importe de Subsidio al empleo de los sueldos y salarios pagados durante el mes y pendiente de aplicar hasta la liquidación de pago de ISR del mismo periodo.

##### Bienes Disponibles para su Transformación o Consumo (inventarios)

El Ayuntamiento de Benito Juárez no realiza operaciones relacionadas con bienes que requieran transformación ni almacenamiento.

##### Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles

Esta cuenta se integra de dos conceptos y su saldo este integrado como a continuación se detalla, dando cumplimiento así al artículo 27 de la LGCG.

1.2.3	Bienes Inmuebles	\$	23,303,832.84	y su saldo se encuentra depurado.
1.2.4	Bienes Muebles	\$	5,588,898.24	este saldo está registrado por los diferentes rubros que lo integran.
1.2.5	Activos Intangibles	\$	16,604.24	por adquisición de software.
1.2.6	Depreciación, deterioro y amortización	\$	-	

El Importe Total de la Suma del activo es de \$ **69,772,458.89**

El método de depreciación utilizado corresponde al emitido por el CONAC de conformidad con las Principales Reglas de Registro y Valoración del Patrimonio publicadas en el Diario Oficial de la Federación (DOF) el 27 de diciembre de 2010, con las Reglas Específicas del Registro y Valoración del Patrimonio publicadas en el DOF el 13 de diciembre de 2011 y los Parámetros de Estimación de Vida Útil.



## Notas a los Estados Financieros

### Pasivo

El saldo de esta cuenta se encuentra integrado por los siguientes conceptos:

<b>Pasivo Circulante</b>			
2.1.1.1	Servicios personales por pagar a corto plazo	\$	3,521.65
2.1.1.2	Proveedores por pagar a Corto Plazo	\$	-
2.1.1.3	Contratistas por obras públicas por pagar a corto plazo	\$	-
2.1.1.7	Retenciones y contribuciones por pagar a corto plazo	\$	163,281.73
2.1.1.9	Otras cuentas por pagar a corto plazo	\$	606.65
2.1.7	Provisiones a Corto Plazo	\$	-
	<b>Total de Pasivos Circulantes</b>	\$	<b>167,410.03</b>
<b>Pasivo no circulante</b>			
2.2.3	Deuda Publica a Largo Plazo	\$	2,445,395.74
	<b>Total de Pasivos No Circulantes</b>	\$	<b>2,445,395.74</b>
	<b>Suma del Pasivo</b>	\$	<b>2,612,805.77</b>

El saldo de las cuentas 2.1.1.1 Servicios personales por pagar a corto plazo, 2.1.1.2 Proveedores por pagar a Corto Plazo, 2.1.1.7 Retenciones y contribuciones por pagar a corto plazo y 2.1.1.9 Otras cuentas por pagar a corto plazo corresponden a obligaciones por pagar a plazo menor de 90 días y cuyo importe de pago será cubierto con el recurso disponible en bancos.

El saldo de la cuenta 2.2.3 Deuda Publica a Largo Plazo muestra el saldo de la deuda del Fideicomiso bursatil.

### Notas al Estado de Actividades

#### Ingresos de Gestión Comprendidos del 1 al 30 de junio en los siguientes rubros:

4.1.1	Impuestos	\$	23,213.23
4.1.2	Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	\$	-
4.1.3	Contribuciones de Mejoras	\$	-
4.1.4	Derechos	\$	125,388.86
4.1.5	Productos de Tipo Corriente	\$	169,966.19
4.1.6	Aprovechamientos de Tipo Corriente	\$	110.00
4.1.7	Ingresos por Venta de Bienes y Servicios	\$	-
4.1.9	Ingresos no Comprendidos en las Fracciones de la Ley de Ingresos Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago	\$	-
4.2	Participaciones y Aportaciones	\$	9,097,907.54
4.3	Otros Ingresos y beneficios Varios	\$	73.44
	<b>Total Ingresos y Otros Beneficios</b>	\$	<b>9,416,659.26</b>



### Notas a los Estados Financieros

#### Gastos y Otras Pérdidas:

##### **Gastos de Funcionamiento**

5.1.1	Servicios Personales	\$	1,555,253.68
5.1.2	Materiales y Suministros	\$	209,912.91
5.1.3	Servicios Generales	\$	1,322,781.55

##### **Transferencia, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas**

5.2.1	Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	\$	-
5.2.2	Transferencias al Resto del Sector Público	\$	-
5.2.3	Subsidios y Subvenciones	\$	-
5.2.4	Ayudas Sociales	\$	409,900.00
5.2.5	Pensiones y Jubilaciones	\$	-
5.2.6	Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos	\$	-
5.2.7	Transferencias a la Seguridad Social	\$	-

##### **Donativos**

5.3.1	Donativos a Inst. sin fines de Lucro	\$	-
-------	--------------------------------------	----	---

##### **Participaciones y Aportaciones**

5.3.2	Participaciones	\$	-
5.3.3	Aportaciones	\$	-
5.3.4	Convenios	\$	-

##### **Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública**

5.4.1	Intereses de la Deuda Pública	\$	-
5.4.2	Comisiones de la Deuda Pública	\$	-
5.4.3	Gastos de la Deuda Pública	\$	-
5.4.4	Costo por Coberturas	\$	-
5.4.5	Apoyos Financieros	\$	-

##### **Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias**

5.5.1	Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones	\$	-
5.5.2	Provisiones	\$	-
5.5.3	Disminución de Inventarios	\$	-
5.5.4	Aumento por Insuficiencia de Estimaciones por Pérdida o Deterioro y Obsolescencia	\$	-
5.5.5	Aumento por Insuficiencia de Provisiones	\$	-
5.5.6	Otros Gastos	\$	-
5.5.7	Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores	\$	-

##### **Inversión Pública**

5.6	Inversión Pública no Capitalizable	\$	-
-----	------------------------------------	----	---

**Total de Gastos y Otras Pérdidas** \$ 3,497,848.14

**Resultado del Periodo** \$ 5,918,811.12

En el rubro de gasto las partidas en las cuales se aplico un mayor porcentaje de recurso son 5.1.1 Servicios Personales con una aplicación del 44% y 5.1.3 Servicios Generales con una aplicación del 38% del gasto del periodo.



## Notas a los Estados Financieros

### Notas al Estado de Variación en la Hacienda Pública

En el Estado de Variación en la Hacienda Pública se muestra la afectación a la cuenta del resultado del ejercicio por un importe de \$36,345,967.48

### Notas al Estado de Flujo de efectivo:

#### Análisis de los saldos inicial y final

En relación al efectivo se muestra un cuadro en el cual se observa la integración del efectivo y equivalentes del Ayuntamiento de Benito Juárez al inicio del ejercicio y al fina del periodo.

Concepto	31-dic-23	30-jun-23
Efectivo	\$16,619.20	0.00
Bancos/Tesorería	4,447,416.62	10,132,699.15
Inversiones Temporales (Hasta 3 meses)	525.59	15,250,680.28
Fondos con afectación específica	0.00	0.00
Depósitos de fondos de terceros y otros	0.00	0.00
<b>Total</b>	<b>\$4,464,561.41</b>	<b>\$25,383,379.43</b>

#### Adquisiciones de bienes muebles e inmuebles

En el periodo presentado el Ayuntamiento cuenta con un monto acumulado de bienes muebles e inmuebles de \$27,595,130.80 correspondiendo \$22,006,232.56 a bienes inmuebles y \$5,588,898.24 a muebles.

### Conciliación entre los ingresos presupuestarios y contables, así como entre los egresos presupuestarios y los gastos contables

H. Ayuntamiento de Benito Juárez, Ver. Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables Correspondiente del 01 de enero al 30 de junio de 2023 (Cifras en pesos)		
<b>1. Ingresos Presupuestarios (devengado)</b>		<b>56,027,580.79</b>
<b>2. Más ingresos contables no presupuestarios</b>		<b>26,335.90</b>
Incremento por variación de inventarios	-	
Disminución del exceso de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia	-	
Disminución del exceso de provisiones	-	
Otros ingresos y beneficios varios	73.44	
Otros ingresos contables no presupuestarios	26,262.46	
<b>3. Menos ingresos presupuestarios no contables</b>		<b>488,813.28</b>
Productos de capital	-	
Aprovechamientos capital	-	
Ingresos derivados de financiamientos	-	
Otros ingresos presupuestarios no contables	488,813.28	
<b>4. Ingresos Contables (4 = 1 + 2 - 3)</b>		<b>55,565,103.41</b>



**Notas a los Estados Financieros**

H. Ayuntamiento de Benito Juárez, Ver. Conciliación entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables Correspondiente del 01 de enero al 30 de junio de 2023		
<b>1. Total de egresos (presupuestarios)</b>		<b>\$22,947,870.32</b>
<b>2. Menos egresos presupuestarios no contables</b>		<b>\$3,755,505.23</b>
1.2.3.5.01.01 Construcción de Obras de Edificación Habitacional en	298,100.28	
1.2.3.5.04.01 División de Terrenos y Construcción de Obras de Urbanización	999,500.00	
1.2.3.5.05.02 Mantenimiento y Rehabilitación de Obras en Vías de Comunicación	207,034.95	
1.2.4.6.06.01 Equipos de Generación Eléctrica, Aparatos y Accesorios	14,145.00	
1.2.4.1.03.01 Bienes Informáticos	182,385.00	
1.2.4.4.01.03 Vehículos y Equipo Terrestres, destinados a Servicios Públicos	1,087,100.00	
1.2.4.6.02.01 Maquinaria y Equipo Industrial	106,140.00	
1.2.4.6.04.01 Sistemas de Aire Acondicionado, Calefacción y de Refrigeración	11,100.00	
5.2.4.1.01.09 - Otras ayudas sociales	850,000.00	
<b>3. Más Gasto Contables No Presupuestales</b>		<b>26,770.84</b>
Estimaciones, depreciaciones, deterioros, obsolescencia y amortizaciones	-	
Provisiones	-	
Disminución de inventarios	-	
Aumento por insuficiencia de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia	-	
Aumento por insuficiencia de provisiones	-	
Otros Gastos	-	
Otros Gastos Contables No Presupuestales	26,770.84	
<b>4. Total de Gasto Contable (4 = 1 - 2 + 3)</b>		<b>19,219,135.93</b>
<b>5. Total Gasto</b>		<b>19,219,135.93</b>
<b>6. Diferencia</b>		<b>-</b>

**Notas de Memoria (Cuentas de Orden)**

**Las cuentas que se manejan para efectos de estas Notas son las siguientes:**

En el periodo presentado se utilizaron las cuentas de orden contables a fin de reflejar la recaudación de los ingresos fiscales en comparativo con el padrón predial emitido por el departamento de catastro y poder llevar un control del rezago generado.

**Cuentas de Orden Contables (Predial)**

Corriente por Recuperar			
7.7.1	Deudoras	\$	14,760.88
7.7.2	Acreedoras	\$	14,760.88
Rezago por Recuperar			
7.8.1	Deudoras	\$	-
7.8.2	Acreedoras	\$	-

En atención a las disposiciones establecidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental y al Marco Normativo establecido por el CONAC, la balanza de comprobación presenta el saldo del periodo de las cuentas presupuestales de ingreso y egreso.



## Notas a los Estados Financieros

### Notas de Gestión Administrativa

#### Introducción

##### Fecha de creación del ente

Los Estados Financieros del H. Ayuntamiento de Benito Juárez, Ver., provee de información financiera a los principales usuarios de la misma, al Congreso y a los ciudadanos.

El objetivo del presente documento es la revelación del contexto y de los aspectos económicos-financieros más relevantes que influyeron en las decisiones del período, y que son considerados en la elaboración de los estados financieros para la mayor comprensión de los mismos y sus particularidades.

##### Principales cambios en su estructura.

La Ley Orgánica del Municipio Libre tiene por objeto regular el ejercicio de las facultades y atribuciones para el cumplimiento de las obligaciones; así como establecer las bases para la organización, funcionamiento y control de la administración municipal.

#### Bases de Preparación de los Estados Financieros

a) Los estados financieros fueron preparados con base las disposiciones establecidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental que entro en vigor el 01 de enero de 2009, así como los documentos complementarios emitidos por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC).

b) Los presentes Estados Financieros han sido elaborados a partir de la información ingresada al Sistema de Información y Gestión Municipal Armonizado de Veracruz (SIGMAVER) el cual realiza automáticamente el reconocimiento contable y presupuestal de las operaciones realizadas por el Ayuntamiento, conforme la normatividad aplicable.

c) Los postulados básicos que aplica el Ayuntamiento de Benito Juárez son los siguientes:

1. **Sustancia Económica:** Es el reconocimiento contable de las transacciones, transformaciones internas y otros eventos, que afectan económicamente al ente público y delimitan la operación del Sistema de Contabilidad Gubernamental (SCG).

2. **Entes públicos:** Los poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial de la Federación y de las entidades federativas; los entes autónomos de la Federación y de las entidades federativas; los ayuntamientos de los municipios; los órganos político-administrativos de las demarcaciones territoriales del Distrito Federal; y las entidades de la administración pública paraestatal, ya sean federales, estatales o municipales

3. **Existencia permanente:** La actividad del ente público se establece por tiempo indefinido, salvo disposición legal en la que se especifique lo contrario.

4. **Revelación suficiente:** Los estados y la información financiera deben mostrar amplia y claramente la situación financiera y los resultados del ente público.

5. **Importancia relativa:** La información debe mostrar los aspectos importantes de la entidad que fueron reconocidos contablemente.

6. **Registro e integración presupuestaria:** La información presupuestaria de los entes públicos se integra en la contabilidad en los mismos términos que se presentan en la ley de Ingresos y en el Decreto del Presupuesto Egresos, de acuerdo a la naturaleza económica que le corresponda.

El registro presupuestario del ingreso y del egreso en los entes públicos se debe reflejar en la contabilidad, considerando sus efectos patrimoniales y su vinculación con las etapas presupuestarias correspondientes.

7. **Consolidación de la información financiera:** Los estados financieros de los entes públicos deberán presentar de manera consolidada la situación financiera, los resultados de operación, el flujo de efectivo o los cambios en la situación financiera y las variaciones a la Hacienda Pública, como si se tratara de un solo ente público.



H. Congreso del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave  
LXVI Legislatura 2021 – 2024  
Secretaría de Fiscalización



H. Ayuntamiento del Municipio de Benito Juárez, Veracruz  
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
al 30 de Junio de 2023

## Notas a los Estados Financieros

8. **Devengo contable:** Los registros contables de los entes públicos se llevarán con base acumulativa. El ingreso devengado, es el momento contable que se realiza cuando existe jurídicamente el derecho de cobro de impuestos, derechos, productos, aprovechamientos y otros ingresos por parte de los entes públicos. El gasto devengado, es el momento contable que refleja el reconocimiento de una obligación de pago a favor de terceros por la recepción de conformidad de bienes, servicios y obra pública contratados; así como de las obligaciones que derivan de tratados, leyes, decretos, resoluciones y sentencias definitivas.

9. **Valuación:** Todos los eventos que afecten económicamente al ente público deben ser cuantificados en términos monetarios y se registrarán al costo histórico o al valor económico más objetivo registrándose en moneda nacional.

10. **Dualidad económica:** El ente público debe reconocer en la contabilidad, la representación de las transacciones y algún otro evento que afecte su situación financiera, su composición por los recursos asignados para el logro de sus fines y por sus fuentes, conforme a los derechos y obligaciones.

11. **Consistencia:** Ante la existencia de operaciones similares en un ente público, debe corresponder un mismo tratamiento contable, el cual debe permanecer a través del tiempo, en tanto no cambie la esencia económica de las operaciones.

d) En virtud de la normatividad emitida por el CONAC, el Ayuntamiento de Benito Juárez no ha requerido la aplicación de normatividad supletoria en materia de contabilidad gubernamental.

### Políticas de Contabilidad Significativas

El Ayuntamiento de Benito Juárez:

Al 30 de junio cuenta con un inventario de bienes muebles e inmuebles actualizado.

No contempla la realización de operaciones que impliquen el pago con en moneda extranjera.

No se tienen inversiones en acciones de compañías subsidiarias y asociadas.

No vende ni transforma inventarios.

No se tienen identificados conceptos o hechos respecto de los cuales sea necesario el registro de reservas.

### Posición en Moneda Extranjera y Protección por Riesgo Cambiario

El Ayuntamiento de Benito Juárez no realiza operaciones en moneda extranjera, por lo que no se tienen obligaciones o derechos de esa naturaleza.

### Reporte Analítico del Activo

Para determinar la vida útil, porcentajes de depreciación, deterioro o amortización de los diferentes tipos de activos el Ayuntamiento de Benito Juárez toma en consideración los Parámetros de Estimación de Vida Útil emitidos por el CONAC.

### Fideicomisos, Mandatos y Análogos

El Ayuntamiento de Benito Juárez al 30 de junio forma parte del fideicomiso F/998 como Fideicomitente.

### Reporte de la Recaudación

La recaudación correspondiente al 30 de junio en el rubro de ingresos fiscales mostro una recaudación del 61.41 % con respecto a lo aprobado en la Ley de Ingresos.



**Notas a los Estados Financieros**

**Información sobre la Deuda y el Reporte Analítico de la Deuda**

El Ayuntamiento de Benito Juárez al 30 de junio cuenta con un tipo de endeudamiento, cuya principal característica se describe a continuación:

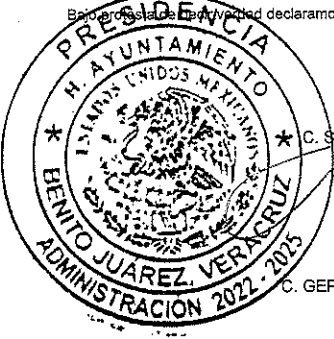
**Bursatilización del 20% del Impuesto Sobre la Tenencia o Uso de Vehículos**

Fecha de contratación:	16-dic-08
Plazo:	28 años
Emissiones de certificados:	Serie VRZCB 08U y VRZCB 08
Tasa de interés:	7.45% y TIIE+2.85%
Aportación mensual:	7.5453% del Fondo General de Participaciones

**Partes Relacionadas**

El Ayuntamiento de Benito Juárez al 30 de junio no cuenta con partes relacionadas que pudieran ejercer influencia significativa sobre la toma de decisiones financieras y operativas.

Basados en la certeza y veracidad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor.



*[Signature]*  
C. SAMUEL ARREOLA ARGÜELLES  
PRESIDENTE MUNICIPAL

*[Signature]*  
C. GERARDO HERNANDEZ HERNANDEZ  
REGIDOR DE HACIENDA



*[Signature]*  
LIC. ESMERALDA PÉREZ ESCOBAR  
SINDICO ÚNICO

*[Signature]*  
L.C. PABLO HERNANDEZ HERNANDEZ  
TESORERO MUNICIPAL

